

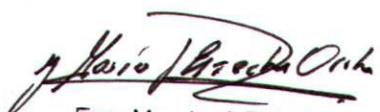


**ACTA.** En Montevideo, el día veinte de marzo de dos mil diecinueve y siendo la hora catorce, la infrascripta Escribana, María José Esteche, se constituye en la Oficina N° 8 (Departamento Notarial, División Jurídica) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 031/19 de fecha 07/03/2019 (Nota N° 93430/19), relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso para otorgar derecho a efectividad en las especialidades OP. M. e Introducción a la Informática - área 538, para elegir el Delegado Observador de acuerdo al llamado convocado por Resolución N° 2319/18, Acta N° 162 del citado Consejo de fecha 21 de agosto de 2018 (Exp. 7820/18). El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios de la Sección Concursos Christian Catapano (C.I. 4.830.541-0) y Victoria Viñan (C.I. 5.291.066-1). El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 137 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 80 sobres cerrados, los que examinados se califican como 2 no habilitados por falta de

identificación, 4 no habilitados por no encontrarse los votantes en la lista correspondiente y 74 válidos de los cuales 2 son en blanco.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: Raúl Módena, 11 votos, Luís Genta, 8 votos, María José Rodríguez, 6 votos, Daniel Carrasco, Darvin Olivera y Wilson Chalup, 4 votos cada uno, Mario Montes de Oca, Gonzalo Pastor y Juan Iribarnegaray, 3 votos cada uno, Gustavo Farías, Miguel Curbelo, Rosario González, Jorge Fonsaria y María Luisa Sánchez, 2 votos cada uno y con un voto cada uno: Carlos Borges, Shirley Mochón, Jorge Borges, Juan Ramos, Angelo de Souza, Adriana Camirotte, Jaime Gherzi, Ramón Barrios, Wilson Monce, María Gabriela Azurica, Patricia Paz, Laura Cadenazzi, Estella Saldaña, Marcelo Rebellato, José Hermida y María Fernanda Gilene. Del escrutinio realizado teniendo en cuenta el orden de apertura de sobres surge que **Raúl Módena** es el **Delegado Observador** y se establece el siguiente orden de suplentes: 1) Luís Genta, 2) María José Rodríguez, 3) Daniel Carrasco, 4) Darvin Olivera, 5) Wilson Chalup, 6) Mario Montes de Oca, 7) Gonzalo Pastor, 8) Juan Iribarnegaray, 9) Gustavo Farías, 10) Miguel Curbelo, 11) Rosario González, 12) Jorge Fonsaria, 13) María Luisa Sánchez, 14) Carlos Borges, 15) Shirley Mochón, 16) Jorge Borges, 17) Juan Ramos, 18) Angelo de Souza, 19) Adriana Camirotte, 20) Jaime Gherzi, 21) Ramón Barrios, 22) Wilson Monce, 23) María Gabriela Azurica, 24) Patricia Paz, 25) Laura Cadenazzi, 26) Estella Saldaña, 27) Marcelo Rebellato, 28) José Hermida y 29) María Fernanda Gilene.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar.- Siendo la hora quince, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



CHRISTIAN CATAPANO  
ADMINISTRATIVO  
Programa de Gestión Humana



Esc. Ma. José Esteche  
Departamento Notarial  
División Jurídica  
C.E.T.P.